INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 5 de 5 CONTRATO No. 1165 de 2022									
Nombre del Contratista	Ever Felipe Hernández Garzón								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1094957782 de Armenia Quindío								
Nombre y Cargo del Supervisor	FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ TECNICO OPERTIVO								
Número del Contrato	1165 de 2022		**Pago Número**		5	**De**	5		
Período Informado	01/12/2022 a 22/12/2022		**No. De Registro Presupuestal**		RES-2022002550 de 05/08/2022				
Cuenta Bancaria y Entidad	89039495563 Bancolombia				**Corriente**		**Ahorros**	X	
Valor del Pago	**UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL, NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS. ($ 1.256.933) M/CTE.**								
Fecha Acta Inicio	08/08/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		22/12/2022		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**		N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A		
Objeto del Contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión como formador deportivo y recreativo para el departamento de Cundinamarca en el marco del plan de desarrollo "Cundinamarca región que progresa", para cumplimiento de las metas a cargo de Indeportes - Cundinamarca.									

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personasen condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Continúe con la promoción y divulgación de los diferentes avisos publicitarios a las inscripciones abiertas para la escuela de formación de ciclismo por medio deredes sociales de Facebook y WhatsApp. Proyecte avisos radiales y cuñas en la publicidad de la escuelade ciclismo de Gachalá. También se realizó publicidad con asociaciones productivas y locales comerciales del centro urbano por medio de la voz a voz. Realice visitas a las instituciones educativas, emisoras locales, reunión de padres de familia y deportistas con el fin de dar la información correspondiente a la escuela de formación deportiva en ciclismo, horarios, sitios de trabajo y metodología durante el proceso. Proyecté visitas a escuelas rurales convocando jóvenes y niños deportistas para hacer parte de la escuela de ciclismo de Gachalá Cundinamarca Realicé reunión con padres de familia, con fines de varios temas sobre el proceso de formación de la escuela de ciclismo que se llevan a cabo y lo que se viene para los otros meses.
2.Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información	Entregue el plan de trabajo (mallas curriculares, plan diario, plan semanal, plan pedagógico) al gestor Alex Urrego. Este plan de trabajo también se cargó al drive mes de Agosto al correo indeportesguavio2022@gmail.com en la carpeta Ever Felipe Hernández. Entregué los diferentes documentos nombrados anteriormente del Municipio de Gachalá en la modalidad deportivo de Ciclismo; para la intervención con la población de trabajo, dentro los 4 meses y 15 días. Socialice con el gestor del Guavio licenciado Sergio Alexander Urrego, el provincial Ubeimar Baracaldo y el coordinador de deportes del municipio Hugo Calderón los horarios y escenarios de práctica para los entrenamientos de la escuela de ciclismo.

	ANEXO 1: ACTA DE INICIO **ANEXO 2: PLAN PEDAGÓGICO** **ANEXO 3: MALLAS CURRICULARES** **ANEXO 4: HORARIOS Y SITIOS DE ENTRENAMIENTO**
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactadas con ellos.	Realice la entrega para el mes de Diciembre con la información de los niños y niñas del cascourbano del municipio de Gachalá Cundinamarca para que hagan parte de la escuela de ciclismo por parte de nuestra identidad deportiva y recreacional de Indeportes. Convoque en el mes de Octubre a los diferentes niños y niñas de acuerdo a las 3 categorías (Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento) de las escuelas educativas del centro urbano, dando inicio a las diferentes sesiones y rural incentivando la participación y el amor por el deporte por medio de la práctica de este bello deporte del ciclismo.

	ANEXO 5: ASISTENCIA INICIACIÓN **ANEXO 6: ASISTENCIA FUNDAMENTACIÓN** **ANEXO 7: ASISTENCIA PERFECCIONAMIENTO** **ANEXO 8: EVIDENCIAS INICIACIÓN** **ANEXO 9: EVIDENCIAS FUNDAMENTACIÓN** **ANEXO 10: EVIDENCIAS PERFECCIONAMIENTO**
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importarla distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles deformación.	Convoque en estos 22 días calendario hasta el momento, un total de 30 deportistas del centro urbano por categoría teniendo la mayoría de documentos al día por deportista y así mismo llenar el mínimo de cupos por categoría como lo indica la obligación requerida por la identidad. Se realizó la promoción por los medios publicitarios en las demás escuelas e institutos educativos, con el fin de cumplir con el cupo requerido de inscripciones a las escuelas de formación deportiva. Proyecté seguir en el proceso de reclutamiento no solo en el casco urbano si no en diferentes veredas donde la distantica comunidad sienta el interés y participación por el deporte de jóvenes y niños requeridos por la identidad para que sean parte de este gran proyecto de la escuela de ciclismo del Municipio de Gachalá. **ANEXO 11: COBERTURA POBLACIONAL**
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilice en todo momento la indumentaria adecuada suministrada por la identidad departamental de Indeportes en la presentación con escuelas y colegios educativos del municipio realizando la invitación y promoción de la escuela de ciclismo del municipio de Gachalá Cundinamarca. Publique material publicitario de la escuela de ciclismo del municipio llevando los logos de la identidad departamental deportiva de Indeportes. Proyecte portar la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en toda actividad y reunió pertinente a las obligaciones de contrato que realice hasta el final del periodo.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Proyecté en el mes de Diciembre un plan de entrenamiento cubriendo 12 sesiones por cada categoría y de acuerdo de la semana del mes; para un total de 23 sesiones. Los horarios que manejaré con los alumnos tendrán una duración máxima de 2 horas en distintos horarios y categorías. Se realizarán planes de entrenamiento en diferentes escenarios deportivos y distintas rutas óptimas para el desarrollo físico y táctico requerido paralos jóvenes y niños de la escuela de ciclismo de Gachalá. Presente el plan de entrenamiento y horarios al coordinador de deportes del municipio Hugo Calderón haciendo algunos ajustes para poder iniciar este proceso formativo. Prepare y ejecute 9 sesiones por semana de entrenamiento de la semana del 05 Diciembre al 22 de Diciembre, dando a marcha lo estipulado en la malla pedagógica desarrollando los aspectos físicos, éticos y de recreación para los niños inscritos de la escuela de ciclismo deGachalá Cundinamarca. Cargado al drive las planeaciones a mi carpeta de formador Del 05 de Diciembre al 22 Diciembre del 2022. De la siguiente forma: -**Semana 1**: del 05 de Diciembre al 11 de Diciembre. -**Semana 2**: del 12 de Diciembre al 18 de Diciembre. -**Semana 3**; del 19 de Diciembre al 22 de Diciembre.

	ANEXO 12: PLANES DIARIOS INICIACIÓN **ANEXO 13: PLANES DIARIOS FUNDAMENTACIÓN** **ANEXO 14: PLANES DIARIOS PERFECCIONAMIENTO**
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Entregué por medio del correo institucional de Indeportes los documentos solicitados por el gestor provincial licenciado Sergio Alexander Urrego los planes pedagógicos, mallas pedagógicas, horarios y sitios de clase y las planeaciones diarias del próximo mes.

	Cargue también toda la documentación anterior mencionada en la plataforma drive del correo indeportesguavio2020@gmail.com con mi carpeta personal nombrada Felipe Hernández. En esta carpeta subo y actualizo los planes y sesiones de entrenamiento mes a mes.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Proyecte las 12 sesiones por categoria del mes de Noviembre entregado, a nuestro gestor deportivo Sergio Alexander Urrego el cual se entregó el Miércoles 15 de Diciembre y quedaron proyectadas de la siguiente manera: -**Semana 1**: del 05 de Diciembre al 11 de Diciembre. -**Semana 2**: del 12 de Diciembre al 18 de Diciembre. -**Semana 3**; del 19 de Diciembre al 22 de Diciembre. Del 05 de Diciembre al 22 de Diciembre. Cargue la anterior planeación correspondiente al correo de indeportesguavio2022@gmail.com en la carpeta nombrada Felipe Hernández con color azul donde se diferencian por categorías y sitios de trabajo. **ANEXO 15: PLAN MENSUAL INI** **ANEXO 16: PLAN MENSUAL FUN** **ANEXO 17: PLAN MENSUAL PERF**
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Recibí la capacitación teórico – práctica por parte del gestor de la provincia para la debida aplicación de las pruebas antropométricas y físicas de entrada el mes de Octubre 2022 en los horarios de entrenamientos. Las cuales constan de: 1) Composición corporal - Peso corporal kg - Estatura cm - Estatura sentado cm - Perímetro de Cintura cm 2) Test de 20 metros lisos 3) Test de salto largo sin impulso 4) Test de salto vertical 5) Test Shuttle Run 4 x 10 mts 6) Test bastón 7) Test 300 metros 8) Test course navette de 20 metros Se proyectó la realización de las pruebas de salida en el mes de noviembre. Se realizará un informe comparativo el cual se divide en dos, uno cualitativo y otro cuantitativo entre los resultados de estas dos pruebas esperando un resultado de avance positivo y será cargado en el drive de indeportesguavio2022@gmail.com como soporte. También se ejecutó el festival de las escuelas de formación en el municipio de Gachalá. **ANEXO 18: CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN**
10.El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Solicite en la oficina de desarrollo social por medio de la ingeniera Sandra Garzón la certificación municipal del mes de Diciembre, junto el paz y salvo comprendido de la fecha de inicio 08 de Agosto de 2022 y fecha de finalización el 22 de Diciembre de 2022. Coordine con la secretaria de desarrollo social y el coordinador de deportes Hugo Calderón del municipio la entrega de este certificado municipal de los apoyos solicitados que se requieran por parte de la Alcaldía de Gachalá Cundinamarca.

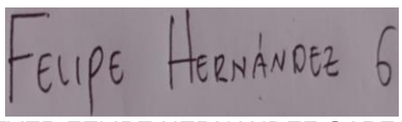
<table>
<tr><td></td><td>ANEXO 19: CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE DICIEMBRE Y PAZ Y SALVO</td></tr>
<tr><td>11.Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.</td><td>1. Apoyé en el municipio de Gacheta el 17 de diciembre en el ciclo travesía.
2. Apoyé en el juzgamiento del colegio.

ANEXO 20: REGISTRO FOTOGRAFICO EVENTOS</td></tr>
<tr><td>12.Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.</td><td>
<table>
<tr><th>Motivo</th><th>Fecha</th><th>Hora</th><th>Medio</th></tr>
<tr><td>Socialización y cambió de la fecha del festival de las escuelas por parte de coordinación.</td><td>09/12/2022</td><td>1:30 Pm</td><td>Meet</td></tr>
<tr><td>Capacitación para la entrega de informes del mes de diciembre.</td><td>14/12/2022</td><td>8:00 Pm</td><td>Meet</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

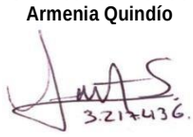
	16-12-2022 Realicé la actividad de cierre de escuelas de formación deportiva que se llevó a cabo en el municipio de La Calera junto con el equipo de formadores de Indeportes Cundinamarca asignados para el municipio. La actividad se desarrolló en 4 momentos según las indicaciones establecidas las cuales fueron: 1) Bienvenida de los participantes: Se realizó bienvenida de los participantes los cuales fueron citados a las 11:00 am en el complejo deportivo la portada, de esta manera se dará inicio con la actividad recreativa cardio box y juegos pre deportivos con un tiempo de 40 minutos dirigida por todos los formadores e integrando a todos los grupos de formación. 2) Reto gymcana: Se realizó un circuito de habilidades el cual está organizado por niveles de formación con actividades por estaciones en donde los participantes utilizan e integran formas básicas de movimiento mediante secuencia de ejercicios de acuerdo a la edad de los jugadores y con el objetivo de desarrollar estas en el menor tiempo posible. 3) Festivales deportivos: Se plantearon actividades y ejercicios de manera individual y grupal organizada por juegos de pelota, juegos de marca, combate y precisión. Estas actividades estarán a cargo de cada formador en donde se llevarán a cabo mini partidos para los deportes en conjunto y pruebas de habilidades para deportes individuales. 4) Carrera de colores: Se desarrolló una carrera de colores en donde los integrantes deben recorrer una distancia establecida según el nivel de formación, dentro de las pruebas se especificarán puntos de referencia en los cuales el jugador deberá pintar la camiseta para dar continuidad a la carrera cumpliendo allí también un reto o ejercicio establecido para cada punto. **ANEXO 21**. Informe cierre de escuelas de formación deportiva.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Proyecté la entrega oportunamente los documentos debidamente diligenciados que se solicitaran por parte de la subgerencia administrativa y financiera el FUID.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Consolide y presente los informes solicitados por el gestor licenciado Sergio Alexander Urrego el cual se dieron a conocer y valorar antes de realizar el cargue de documentos. 1. Cuenta de cobro 2. Formato de informe de gestión 3. Parafiscales. 4. Evidencias. 5. Informe final
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realice la respectiva entrega al gestor Sergio Alexander Urrego de la documentación de contrato acta de inicio, asistencias, horarios, plan pedagógico, mallas curriculares, y demás actividades quese llevaron a cabo en el municipio de Gachalá, se entrega de para su corrección y también son subidos al drive en el correo indeportesguavio2022@gmail.com
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmacionescontenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
AGOSTO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	57932676
SEPTIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	58021833
OCTUBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	58782084
NOVIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	59378865
DICIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	60153967
Totales	$5.000.000	$625.000	$800.000	$122.000	N/A



EVER FELIPE HERNANDEZ GARZÓN
FIRMA CONTRATISTA
C.C: 1094.957.782 de
Armenia Quindío



SERGIO ALEXANDER URREGO SARMIENTO
GESTOR PROVINCIA DEL GUAVIO
APOYO A SUPERVISION